



INSTITUT DE L'ESPORT HÍPIC DE MALLORCA

HIPÒDROM SON PARDO



### NORMATIVA GENERAL DE PROGRAMACIÓN

1. - En caso de exceso de inscripción serán eliminados los de menor suma ganada, si fuera hándicap la eliminación será dentro de cada elástico.

Supuestos si hubiera dos o más caballos igualados a sumas entrará en primer lugar:

1º. - El caballo que hubiera disputado menos carreras, siempre que no hubiera disputado 6 carreras sea cual sea el hipódromo, en cuyo caso no se tendrá en cuenta este apartado.

2º. - Se mirará quien hubiera obtenido las sumas en primer lugar.

3º. - Se efectuará un sorteo.

Hándicap:

1.- Si la carrera fuera concertada con 25 metros y en uno de los elásticos no hubiera inscripción o se hubieran declarados forfaits de todos los caballos inscritos, esta será lanzada Autostart

2.- En las carreras concertadas con 50 metros y en uno de los elásticos no hubiera inscripción o se hubieran declarados forfaits de todos los caballos inscritos, la carrera se mantendrá con el hándicap establecido en la convocatoria.

Trote montado

1.- Elásticos

En caso de no cubrirse el número de participantes (6 Manacor o 8 Palma) en un elástico este se podrá incrementar en el otro hasta un máximo de (8 Manacor y 10 Palma), siempre respetando el máximo de participantes de 12 caballos de Manacor y de 16 en Son Pardo. La eliminación será por elásticos respetando las normas vigentes.

Autostart

2.- Trote montado serán en Manacor 8 caballos y en Palma 10 caballos

Ejemplos

\* Manacor

Si en un elástico son 4 caballos en el otro serán 8.

Si en un elástico son 5 en el otro serán 7.

Si en un elástico son 4 i en el otro 9, quedara eliminado 1 del elástico de 9.

\* Son Pardo

Si en un elástico son 7 caballos en el otro serán 9.

Si en un elástico son 5 en el otro serán 10.

Si en un elástico son 4 i en el otro 12, quedarán eliminados 2 del elástico de 12

Es obligatorio por parte de su propietario o entrenador al inscribir un debutante o cualquier caballo que hubiera tomado parte en alguna carrera fuera de la isla de Mallorca la comunicación de las sumas ganadas obtenidas.

2. - El sistema de colocación de cada carrera se realizará por las sumas ganadas de menor a mayor, salvo que no se especifique lo contrario.

3. - Sorteos.

Estos se realizarán una vez declarados los Forfaits, salvo aquellas carreras que estén reglamentadas.

Así mismo podrá modificarse por razones que sean consideradas por la dirección, por causas de fuerza mayor o que el Comisario así lo crea oportuno.

#### 4. - Desdoblamiento de una carrera.

Una vez declarados los forfaits y eliminados los que correspondan según las condiciones de la carrera, se asignará un número a los caballos restantes, ordenados de menor a mayor suma ganada y se dividirá la carrera en dos siempre que el número de participantes sea par (es decir: por ejemplo en el Hipódromo de Son Pardo, donde la pista permite una capacidad de 16 participantes y quedarán 32 inscritos se dividiría en 16 participantes cada carrera correspondiendo del nº 1 al 16 y la otra del 17 al 32. Estas cantidades según baremo de participantes en los hipódromos).

Si el número resultante de los inscritos finales resultara ser impar, se dividiría en dos, quedando con el número mayor de inscritos en la carrera donde figurasen los de mayor suma ganada (siguiendo el ejemplo anterior en Son Pardo si los inscritos finales fueran 31 o cualquier número inferior impar quedaría la primera carrera del 1 al 15 y la segunda del 16 al 31).

#### 5. - Preferencias

a) Si un caballo es eliminado de una carrera, la próxima vez que inscriba tendrá preferencia, no se tendrá en cuenta para aquellos caballos que tomen parte en otro Hipódromo.

b) Si una carrera fuera anulada sobre el avance.

c) Las preferencias solo se tendrán en cuenta para carreras normales quedando excluida esta para carreras clásicas, semi-clásicas, grupos I y II, especiales, libre inscripción, concertadas (Aprendices, Amateurs, Damas, Joqueis), también en las Diades, Jornadas Especiales.

De manera excepcional si se tendrán en cuenta para las carreras de PHH, siempre y cuando estas no sean carreras clásicas, semi-clásicas, grupos I y de libre inscripción.

Los caballos eliminados en una carrera PHH tendrán preferencia solo para carreras PHH.

d) Las preferencias caducaran a los 2 meses.

e) Si en una carrera hubiera más de 16 preferencias entraran en primer lugar los de preferencia más antigua, posteriormente el de mayor suma. En caso de igualdad el caballo que hubiera obtenido primero las sumas, de persistir esta se efectuará un sorteo.

6. – Se establece un mínimo de 10 inscritos para carreras de programación normal y las concertadas para Clubs y de Grupo II.

La Dirección podrá anular las carreras de programación normal y las concertadas para clubs y Grupo II que, habiendo salido programadas sobre el avance semanal, queden con menos de 10 caballos. Así mismo se reserva el derecho de anular el resto de carreras (Clásicas, Semi-clásicas, Grupos I, Especiales y Potros) que queden con menos de 8 caballos.

Se exceptúan aquellas carreras que es tuvieran reglamentadas.

La Dirección se reserva el derecho de poder realizar carreras para potros de 2 años que, habiendo salido programadas sobre el avance semanal, queden con una inscripción final de 5 caballos.

7. - Serán declaradas inscripciones nulas conforme al Código de Carreras:

1. - Todo caballo sin conductor declarado en el momento establecido para el cierre de la declaración de Forfaits.

2. - Todo caballo inscrito en doble inscripción y cuando su entrenador o propietario no confirme su participación en el momento establecido para el cierre de la declaración de Forfaits.

8. - Toda declaración de Forfait sobre el programa de carreras se comunicará 40 minutos antes del lanzamiento de la 1º carrera, de acuerdo con el art. 38 del C.C.T.

#### **Carreres de MINITROT**

En caso de exceso de inscripciones dentro de un elástico, serán penalizados con 25 metros los ponis con mayor colocación de este elástico, sin perjuicio a los ponis colocados dentro de este segundo elástico. En caso de no poder ser recolocados, serán eliminados los ponis de menor colocación.

En caso de eliminación se asignará un preferencia al conductor.

Elásticos -

Manacor : 6 ponis

Palma : 8 ponis

NOTA: Se tendrán en cuenta las Sumas obtenidas en cualquier lugar dentro o fuera del territorio Nacional.

En caso de plantearse alguna duda sobre las presentes normas o de surgir y esta no estuviera reglamentada será resuelta por los Comisarios.

Con esta publicación se deja sin efecto todo lo publicado hasta la fecha concerniente a programación, salvo lo que no contradiga estas normas.

